



FECHA:	Noviembre 09 de 2021
---------------	----------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2021-00125-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Cooperativa de Servidores Públicos & Jubilados de Colombia "Coopserp Colombia"
DEMANDADO	Ana Cecilia Gallardo Hudgson

INFORME

Paso al Despacho de la señora Jueza el proceso ejecutivo de la referencia, informándole que el término de traslado de la demanda se encuentra vencido, lapso durante el cual, la curadora *ad litem* que representa a la demandada presentó escrito de contestación sin proponer excepciones de mérito que puedan enervar las pretensión de la parte actora.

PASA AL DESPACHO

Sírvase Usted proveer.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **219d5060921d449516b00a444d4711025ec6372f90ac3526b69d08dfa5574423**

Documento generado en 10/11/2021 05:08:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>